

Guayaquil, 23 de Febrero del 2010

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TAREINVEST S.A.

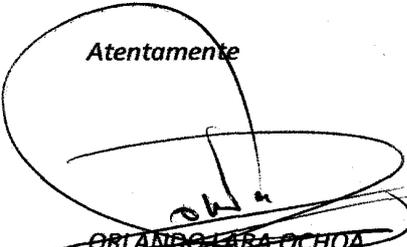
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de COMISARIO cumplo con la disposición de informar a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas , que he examinado el Balance de General de la compañía TAREINVEST S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes ,la situación financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2009 ; debido a que la empresa no ha tenido actividades operacionales , por lo que no tengo asunto importante que informar , la contabilidad esta de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y normas de contabilidad establecidas por la superintendencia de compañías ,aplicados constantemente

Atentamente


~~ORLANDO LARA OCHOA~~
COMISARIO

